



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000055-01** *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha del nuevo Centro de Salud en Lerma, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000055, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha del nuevo Centro de Salud en Lerma.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre, Leonisa Ull Laíta y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad.

#### ANTECEDENTES

El despropósito de la Junta de Castilla y León en la tramitación del proyecto de ampliación del Centro de Salud de Lerma se remonta al año 2005, fecha en la que, en palabras de la Gerencia de Salud del área de Burgos, se concedía prioridad a estas obras, y se manifestaba la intención de acelerar la mejora del servicio y de reducir sus plazos de ejecución. De hecho, se adoptó públicamente el compromiso de inaugurar las obras en el primer semestre de 2007.



En mayo de ese mismo año, la empresa adjudicataria de los trabajos se declaró en quiebra, y abandonó el proyecto después de terminar la cimentación y el levantamiento de los pilares. Año y medio después, junio de 2009, la historia se repitió con una segunda constructora que quebró meses después de retomar las obras. En ese momento, la Junta de Castilla y León anuncia un centro de salud nuevo para el que, en esta ocasión, no se atrevió a fijar plazos.

Desde que se produjo el anuncio de que se construiría un nuevo centro de salud, la Junta de Castilla y León hizo pública su intención de que se retomarían las obras en 2010. Incumplida dicha intención, las últimas declaraciones de los responsables de la Junta de Castilla y León señalaron 2011 como la fecha definitiva para reanudar las obras, lo que permitiría la entrada en funcionamiento del centro en 2012. Sin embargo, estamos en septiembre de 2011, y aún no se ha adjudicado el proyecto, circunstancia que hace temer que tampoco se pueda cumplir con el compromiso de su puesta en marcha en 2012.

No hay que olvidar que estas instalaciones sanitarias prestan cobertura a una población aproximada de 8.000 personas de 38 municipios y 52 entidades locales repartidas en un radio de 60 kilómetros. Los problemas de transporte y la escasez de ambulancias que asisten a este centro hacen que muchos opten por acudir directamente al servicio de urgencias del complejo asistencial de Burgos para ahorrar tiempo y garantizarse una asistencia adecuada. De hecho, recientes encuestas realizadas en la comarca del Arlanza han puesto de relieve la urgencia con la que sus habitantes reclaman el nuevo centro de salud, así como la dotación de mejores servicios sanitarios. Sin embargo, la Administración regional ha venido manteniendo paralizada una infraestructura que cubre las necesidades de toda la comarca del Arlanza.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cumplir con el compromiso adoptado con Lerma y su comarca para la puesta del nuevo Centro de Salud en el año 2012.**

Valladolid, 16 de septiembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: María Fernanda Blanco Linares,

Julián Simón de la Torre,

Leonisa Ull Laíta y

David Jurado Pajares

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda